

Quinto el cargo de  
Médico Titular del  
3.º Dist. D. Aut. de  
la Peña.



Se dio cuenta de un oficio de facultativo  
titular del 6.º Distrito de la Capital D. Aut.  
de las Peñas y Rodríguez renunciando a dicha  
plaza y agradeciéndole las consideraciones con  
que las Corporaciones le han distinguido, en su  
renuncia funda en sus traslados a Madrid,  
donde se establece, manifestando que se haba en  
cargado de las asistencias a los pobres a D. José  
Montalvo

Propone el Sr. Calvo  
que se proceda al nombramiento de médico interino

El Sr. Calvo dijo que esas sustituciones es digna  
del celo del renunciante pero que no puede probarse  
en atención a que es D. Montalvo es médico  
de beneficencia provincial y por consiguiente incompati-  
ble, además de que conforme al art.º 16 del  
reclamo de 24 de Octubre de 1873 para las  
asistencias facultativas a los enfermos pobres corres-  
ponde el nombramiento de facultativo interino  
del 3.º Dist.º, en su consecuencia propone 1.º  
que se admita la renuncia de Sr. Peña toda  
vez que es voluntaria quedando satisfecho las  
Corporaciones del celo e inteligencia con que ha  
desempeñado la plaza; 2.º que se proceda al  
nombramiento de facultativo interino y 3.º que el  
oficio renuncia pase a las Comisiones de Sanidad  
para que propongan los que procedan.

Disquisición sobre di-  
cha proposición.

El Sr. Alcalde espuso su conformidad con las  
proposiciones por el Sr. Calvo y explicó las causas que  
habían impulsado al Sr. de las Peñas para dejar  
como sustituto al Sr. Montalvo y espuso al Sr.  
Calvo a que proponga el nombre de las perso-  
nas que han de desempeñar interinamente el cargo

